

ANUNCIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UN PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN DE NEUROLOGÍA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO "SAN JORGE" DE HUESCA, POR EL QUE SE HACEN PÚBLICOS LA FECHA, LAS HORAS Y EL LUGAR PARA LA EXPOSICIÓN DE LOS PROYECTOS DE GESTIÓN CLÍNICA POR LOS CANDIDATOS ADMITIDOS

De conformidad con lo previsto en la base 4.3 de la Resolución de 4 de febrero de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" de 14 de febrero de 2020, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Sección de Neurología en el Hospital Universitario "San Jorge" de Huesca, esta Comisión Técnica Especializada de valoración

ANUNCIA

Primero: Se hace público que la exposición por los aspirantes de sus respectivos proyectos de gestión clínica tendrá lugar el día 25 de marzo de 2022, en la sala de reuniones situada en la planta 4ª del Hospital Universitario "San Jorge".- Avda. Martínez de Velasco nº 36 de Huesca, a las horas que a continuación se indican:

APELLIDOS Y NOMBRE	HORA
ARTAL ROY, JORGE	9:30 h.
GARCÍA GOMARA, MARÍA JOSÉ	10:30 h.
SERAL MORAL, MARÍA	11:30 h.

Los candidatos deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad, pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar suficientemente su identidad y, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria, sólo podrán presentarse al acto de exposición de sus proyectos de gestión clínica si previamente ha presentado dichos proyectos en la forma y plazo señalados en el punto segundo del presente anuncio.

Segundo.- Los candidatos deberán presentar, con una antelación mínima de diez días hábiles a la fecha fijada para su exposición, el proyecto de gestión clínica de la unidad asistencial, dirigido al Presidente de la Comisión Técnica Especializada de valoración para el puesto Jefe de Sección de Neurología en el Hospital Universitario "San Jorge" de Huesca.- Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, 2, 50017 Zaragoza, y podrán presentarlo directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero.- Asimismo, dentro del plazo señalado en el punto anterior, los candidatos deberán remitir sus proyectos de gestión clínica por correo electrónico a la dirección aespecializada@salud.aragon.es

Cuarto.- De acuerdo con lo establecido en las bases 4.3 y 5.1 de la convocatoria, el presente Anuncio deberá ser publicado en la página web del Servicio Aragonés de Salud, y en el tablón de anuncios del centro afectado por la convocatoria.

Zaragoza, a 21 de febrero de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA DE VALORACIÓN,


Miguel Zazo Romojaro